



Ayuntamiento de Benarrabá

D. SILVESTRE BARROSO JARILLO, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENARRABÁ (MÁLAGA)

DECRETO Nº 94/15

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y la competencia que tengo asignada, **RESUELVO:**

PRIMERO: Modificar el presupuesto de gastos generando créditos en las siguientes partidas:

Generación de créditos por ingresos:

- Aumento de previsiones iniciales en:

- 461.01 Subvención PPAC 2015 Técnico de Juventud..... 22.400,00 €
- 462.02 Subvención PPAC 2015 Apoyo al Técnico Deportivo.....10.600,00 €

- Partidas en que se genera crédito:

- 337.226.12 Subvención PPAC 2015 Técnico de Juventud.....22.400,00 €
- 337.226.13 Subvención PPAC 2015 Apoyo al Técnico Deportivo.....10.600,00 €

Finalidad: incluir en el presupuesto de 2015 tanto en ingresos como en gastos, las siguientes subvenciones:

- Diputación Provincial de Málaga PPAC 2015:

- Subvención con destino a "Técnico de Juventud" por importe total de 22.400,00 €
- Subvención con destino a "Apoyo Técnico Deportivo" por importe de 10.600,00 €

SEGUNDO: La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta Resolución.

Benarrabá, documento firmado electrónicamente